



ACTA DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DIRECTOR DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (CONCILIA-EXTREMADURA) PARA EL CAMPAMENTO MUNICIPAL DE VERANO DE 2 A 14 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL DE HASTA 21 AÑOS, ACTIVIDADES ACUÁTICAS “LOS VERANOS DE LA VILLA DE ALCONCHEL”, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL.

En Alconchel, siendo las 09:45 h del día 12 de junio de 2026, se reúnen bajo la Presidencia de D^a Raquel Torres García-Moreno, las siguientes personas integrantes de la Comisión de Valoración que se constituye, para realizar la valoración y evaluación de la plaza de Director de Actividades de Ocio y Tiempo Libre, en régimen laboral, de acuerdo con las bases reguladoras.

TRIBUNAL DE VALORACIÓN:

Presidente:

- **D^a. RAQUEL TORRES GARCÍA MORENO.** Dinamizadora Deportiva de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Vocales:

- **D^o. FRANCISCO CARRIZO TEJEDA.** Dinamizador Deportivo de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Secretario:

- **D^o GINÉS ROBLES CAYERO.** Dinamizador Deportivo de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Celebrada la prueba de oposición, se sustituye la pregunta número 4 por la pregunta 1 de reserva, dándose constancia a los participantes en el momento de la prueba.

El Sr. Presidente declara constituido El Tribunal de Valoración y abierto el acto, acuerda proceder a valorar el concurso y el ejercicio de oposición, arrojando el siguiente resultado:

- FASE CONCURSO-OPOSICIÓN

| DIRECTOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE | | | | |
|-----------------------------------|------------|----------|-----------|-------|
| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | CONCURSO | OPOSICIÓN | TOTAL |
| Salgado Jaén, Fernando | 80.067.XXX | 4 | 3.95 | 7.95 |
| Delgado Sayago, Esther | 80.101.XXX | 0 | 4.6 | 4.6 |

Una vez valorado el concurso y evaluada la oposición y considerando cumplidas las bases del proceso, así como las demás normas de aplicación, el Tribunal de Valoración acuerda



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, Nº 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

proponer al Sr. Alcalde D. Oscar Díaz Hernández la contratación a favor del primer aspirante de la lista:

| | APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|----|-------------------------------|------------|
| 1. | SALGADO JAÉN, FERNANDO | 80.067.XXX |

El resto de personas aspirantes serán incluidas en una bolsa de trabajo para sustituir al titular del contrato de trabajo en caso de bajas temporales o definitivas que se puedan producir durante la duración del mismo

Se abre un plazo de reclamaciones de 48 h. desde la publicación de este Acta

De conformidad con lo establecido en las Bases, esta acta se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alconchel, y en la página web del mismo (<http://www.ayuntamientodealconchel.es>), así como, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://alconchel.sedeelectronica.es/>).

EL PRESIDENTE

D^a- Raquel Torres García-Moreno-

EL SECRETARIO

D^o. Ginés Robles Cayero.

VOCAL

Francisco Carrizo Tejada.